



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

LISTADO DE EQUIPAMIENTO MÍNIMO REQUERIDO PARA EJERCER COMO CENTRO DE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES DEL PERFIL OCUPACIONAL DE ELABORACIÓN INDUSTRIAL DEL CUERO	
INFRAESTRUCTURA	
Unidad 1: Acondicionar la materia prima, considerando los procedimientos establecidos y la normativa correspondiente.	
1	Área de trabajo de 8 m ² con sistema de drenaje, pozo de sedimentación y con canaletas.
Unidad 2: Obtener el cuero, según las especificaciones técnicas del producto, la ficha de trabajo y la normativa vigente.	
2	Área de trabajo de 6 m ² ventilada, pisos con canaletas, sistema de drenaje y pozo de sedimentación o planta de tratamiento.
Unidad 3: Realizar el pre acabado del cuero, según las especificaciones técnicas del producto, la ficha de trabajo, la orden de producción y la normativa vigente.	
3	Área de trabajo de 40 m ² ventilada, extractor de aire, pisos con canaletas, sistema de drenaje y pozo de sedimentación o planta de tratamiento.
Unidad 4: Acabar el cuero, según las especificaciones técnicas del producto, la orden de producción y la normativa vigente.	
4	Área de trabajo de 11 m ² ventilada con cabina de extractor de aire, área de pintado y planchado de cuero.
EQUIPAMIENTO	
Unidad 1: Acondicionar la materia prima, considerando los procedimientos establecidos y la normativa correspondiente.	
5	Un (01) botal de remojo / pelambre.
6	Un (01) máquina descarnadora.
7	Una (01) máquina divisora. (**)
8	Un (01) caldero o calentador de agua. (**)
9	Una (01) balanza (30 Kg ó de 100 Kg aprox.).
10	Un (01) paquete indicadores de Ph.
11	Un (01) termómetro.
12	Un (01) densímetro.
13	Un (01) juego pallet o parihuela
14	Un (01) paquete de navajas.
15	Dos (02) cuchillas medianas para cuero.
16	Dos (02) bidones de agua de 2 litros.
17	Un (01) tensoactivo de 1 litro.
18	Un (01) alcalis de 1 litro.
19	Una (01) botella de bactericida de 1 litro.
20	Un (01) paquete de enzima de remojo.
21	Una (01) botella de litro de desengrasante.
22	Un (01) indicador de remojo.
23	Un (01) paquete de sulfuro de sodio.
24	Una (01) bolsa de 1 Kg de cal hidratada.
25	Una (01) botella de 1 litro de amina de pelambre.
26	Una (01) botella de 1 litro de auxiliar depilante.
27	Diez (10) pieles de cuero.

MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO
DIRECCIÓN GENERAL DE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES
DIRECCIÓN DE REGISTRO Y CONTROL DE EMPRESAS
MTE - 097015

[Handwritten signature]

MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO
DIRECCIÓN GENERAL DE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES
DIRECCIÓN DE REGISTRO Y CONTROL DE EMPRESAS
MTE - 097015

[Handwritten signature]

Unidad 2: Obtener el cuero, según las especificaciones técnicas del producto, la ficha de trabajo y la normativa vigente.

28	Un (01) botal: (para desencalar, purgar, desengrasar, piquelar y curtir).
29	Un (01) montacarga. (**)
30	Una (01) balanza (30 Kg ó de 100 Kg aprox.). (*)
31	Un (01) equipo de hervido (cocina, hervidor, etc).
32	Un (01) termómetro. (*)
33	Un (01) densímetro. (*)
34	Dos (02) cuchillas medianas para cuero. (*)
35	Un (01) paquete de navajas. (*)
36	Una (01) bolsa de 2 Kg de curtientes vegetales (quebracho, acacia).
37	Una (01) bolsa de 2 Kg de curtientes sintéticos.
38	Un (01) paquete de 1Kg de sales de cromo.
39	Dos (02) bidones de agua de 2 litros. (*)
40	Una (01) bolsa de 1 Kg de sulfato de amonio.
41	Una (01) bolsa de 1 Kg bisulfito de sodio.
42	Un (01) bidón de 2 litros de ácido fórmico.
43	Un (01) bidon de 2 litros de ácido sulfúrico
44	Un (01) bolsa de 1Kg de basificante.
45	Un (01) bidon de 1 litro de desencalante.
46	Una (01) botella de humectante de 1 litro.
47	Un (01) Botella de fenolftaleína, verde bromocresol de 1 litro.
48	Un (01) paquete indicadores de Ph. (*)
49	Un (01) bidon de desengrasantes.
50	una (01) bolsa de 2 Kg de sal común.

Unidad 3: Realizar el pre acabado del cuero, según las especificaciones técnicas del producto, la ficha de trabajo, la orden de producción y la normativa vigente.

51	Un (01) botal para recurtir, teñir y engrasar.
52	Una (01) maquina escurridora para cuero.
53	Una (01) maquina rebajadora para cuero.
54	Una (01) maquina secadora para cuero. (**)
55	Una (01) maquina ablandadora (moliza) para cuero.
56	Una (01) lijadora para cuero.
57	Una (01) maquina desempolvadora. (**)
58	Una (01) balanza (30 Kg ó de 100 Kg aprox.) (*)
59	Un (1) caldero o calentador de agua. (**)
60	Un (01) juego de sujetadores para cueros.
61	Un (01) termómetro. (*)
62	Un (01) juego de cuchillas. (*)
63	Un (01) paquete de navajas. (*)
64	Dos (02) bidones de agua de 2 litros. (*)
65	Una (01) bolsa de 2 Kg de curtientes vegetales (quebracho, acacia). (*)
66	Una (01) bolsa de 2 Kg de curtientes sintéticos. (*)
67	Un (01) bolsa de colorantes en polvo (anilina).
68	Una (01) bolsa de formiato o bicarbonato de sodio.
69	Una (01) lata de 1 litro de recurtientes acrílicos.
70	Una (01) lata de 1 litro de recurtientes resinicos (falderos).



Handwritten signature

Handwritten initials 'H'

71	Una (01) botella de 1 litro de auxiliares de teñido.
72	Una (01) botella de 1 litro de aceite sintético.
73	Una (01) botella de 1 litro de aceite natural.
74	Una (01) Botella de 1 litro de ácido fórmico.
75	Un (01) paquete indicadores de Ph. (*)
76	Diez (10) pieles de cuero.(*)

Unidad 4: Acabar el cuero, según las especificaciones técnicas del producto, la orden de producción y la normativa vigente.

77	Una (01) máquina para planchar.
78	Una (01) maquina de prensa.
79	Un (01) rodillo (**).
80	Una (01) medidora (**).
81	Un (01) rodillo de pigmentado (**).
82	Una (01) balanza (30 Kg ó de 100 Kg aprox.). (*)
83	Una (01) maquina compresora para cuero.
84	Un (01) regulador de presión.
85	Dos (02) placas lisas.
86	Dos (02) lacas de grabado. (**)
87	Una (01) pistola de pintar.
88	Un (01) juego de cuchillas. (*)
89	Un (01) marco de medir.
90	Diez (10) pieles de cuero.(*)
91	Una (01) botella de 1 litro de resinas o ligantes para cuero.
92	Un (01) pomo de cera acuosa para cuero.
93	Una (01) laca protectora para cuero.
94	Una (01) botella de auxiliares de acabado para cuero.
95	Un (01) paquete de etiquetas.
96	Un (01) paquete de bolsas.
97	Un (01) paquete de pabulo o rafia.
98	Una (01) wincha.
99	Un (01) folder o cuaderno para registro.

MOBILIARIO

Unidad 1: Acondicionar la materia prima, considerando los procedimientos establecidos y la normativa correspondiente.

100	Una (01) mesa de trabajo.
101	Una (01) Carretilla o cajones (traslado de pieles). (*)
102	Dos (02) Caballetes con ruedas.

Unidad 2: Obtener el cuero, según las especificaciones técnicas del producto, la ficha de trabajo y la normativa vigente.

103	Una (01) mesa de trabajo. (*)
104	Una (01) Carretilla o cajones (traslado de pieles). (*)

Unidad 3: Realizar el pre acabado del cuero, según las especificaciones técnicas del producto, la ficha de trabajo, la orden de producción y la normativa vigente.

105	Una (01) mesa de trabajo. (*)
106	Una (01) carretilla o cajones (traslado de pieles). (*)
107	Diez (10) colgadores para cuero.
108	Dos (02) caballetes con ruedas. (*)



[Handwritten signature]

[Handwritten initials]



Unidad 4: Acabar el cuero, según las especificaciones técnicas del producto, la orden de producción y la	
109	Una (01) mesa de trabajo. (*)
110	Dos (02) caballetes con ruedas. (*)
111	Dos (02) colgadores para cuero. (*)
112	Una (01) cabina de pintado manual.
113	Una (01) cabina de pintado automática. (**)

Todos los ítems son obligatorios y se le otorga un punto, a excepción de los ítems opcionales.

(1) RD N° 184-2016-MTPE/3/19 - Perfil Ocupacional de Cuidado de la Persona en el Hogar.

***) Opcional, debido a que forma parte del 20% que puede ser omitido en esta sección.

*) Se considera "SI" y se le otorga un punto si cumple con dicho requisito en otra unidad del mismo perfil.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]